INFORME CONTRATISTA (FORMATO OFICINA BANCO DE PROYECTO)

INFORME FINAL
PERIODO DE INFORME DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023
(EMITIDO: 27-12-2023)

TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.
CÓDIGO BPIN	2023440010024
VALOR DEL PROYECTO	$480.000.000
OBJETO PROYECTO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2.023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"
PROBLEMA	El inciso segundo del artículo 355 de la CP faculta al gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital, y municipal para que, con recursos de los respectivos presupuestos, celebren convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan de Desarrollo. Que el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, indica que las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones: Correspondencia directa con programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de personas en situación debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y promoción de la diversidad étnica colombiana; 1. No hay una relación conmutativa entre las partes ni instrucciones precisas que indican la forma como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato. La constitución política colombiana, los instrumentos internacionales de derechos humanos y la jurisprudencia constitucional, se constituyen en el marco legal de los derechos humanos en nuestro país, pero es sólo a partir de 1990, y las políticas de atención consignadas en la Ley 1850 de 2017 - Medidas de protección al adulto mayor en Colombia, leyes 1251 de 2008, ley 1315 de 2009 y ley 599 de

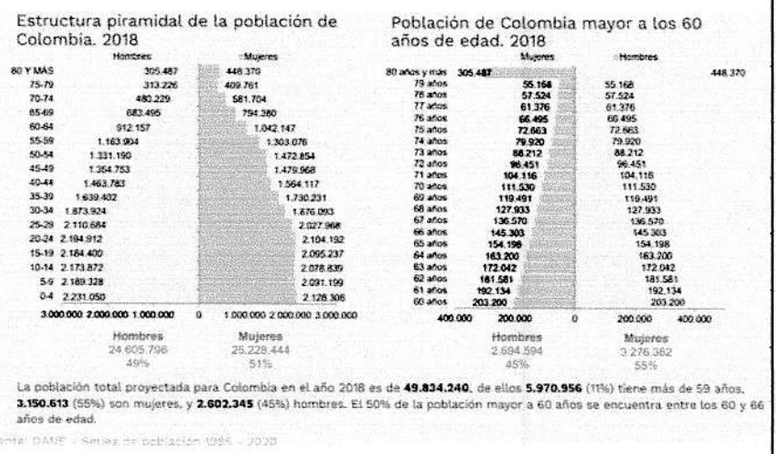
	2000 que se establece una conciencia colectiva a nivel de los países sobre los derechos humanos de las personas mayores, expresado en cada país a través de sus desarrollos normativos: las personas mayores se constituyen en sujetos especiales de derechos Colombia como estado social de derecho debe proteger especialmente a la población vulnerable como los adultos mayores, que en algunos casos presentan situación de discapacidad, pobreza y marginación durante esta etapa de su vida. Según el artículo 46 de la constitución nacional, el estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y asistencia de las personas mayores, sin embargo se requieren mayores esfuerzos para la atención de este grupo poblacional. El índice de envejecimiento para la ciudad es del 21%, lo cual reitera la reducida población adulta en relación con el incremento poblacional de los jóvenes. No obstante, nos indica la existencia de una población que debe ser atendida desde lo público. En especial debe acompañarse a la población que se encuentra carente de ingresos básicos, o en estado de abandono, maltrato social y psicológico. La población vulnerable de este grupo de edad es atendida a través del programa Colombia Mayor. En la actualidad son atendidos 3310 adultos de los cuales 425 pertenecen a la población indígena. En esta visión se reitera el papel que juegan los viejos en la construcción y reconstrucción social y la importancia de la persona como trasmisor cultural y articulador de relaciones sociales. La anterior consideración indica que se hace necesario establecer una comunicación con el conjunto social que sirve a los adultos mayores, de tal manera que se aborden sus necesidades, incorporando lo que desean, lo que quieren y pueden lograr. En este orden de ideas, la cuestión es pensar en atenciones y soluciones, con respuestas incluyentes construidas desde gobierno distrital, tanto para los adultos mayores, como para sus cuidadores. El envejecimiento es un proceso que comprende cambios a nivel morfológico y funcional en todos los seres vivientes y que se presentan como consecuencia del paso de los años (Lama, 2006, p. 13). Este proceso depende de condiciones genéticas y ambientales (contextos físicos, geográficos, sociales, económicos, políticos y culturales), así como también de los estilos de vida sociales, familiares e

	individuales, según Dulcey-Ruíz, Arrubla y Sananbria (2013). La última etapa dentro de ese proceso de envejecimiento corresponde a la vejez, que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), comienza a los 65 años para países desarrollados y a los 60 años para países en vía de desarrollo como Colombia. La definición del adulto mayor, por más variadas que sean, se fundamentan básicamente en los criterios definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que plantean que es toda persona mayor de 60 años, subdivididos en las siguientes categorías: tercera edad: 60 – 74 años, cuarta edad: 75 – 89 años, longevos: 90 – 99 años y centenarios: >100 años. En este sentido, el artículo 7 de la ley 1276 del 2009 define al adulto mayor en Colombia como aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más; o siendo menor de 60 años y mayor de 55 cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. Las tendencias actuales a nivel mundial muestran que la expectativa de vida de las personas ha ido en aumento, propiciando cada vez más que las personas logren sobrepasar los 60 años. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (ONU, 2000), estimó en el año 2000 que la población mayor de 60 años en América Latina era de 41 millones (8% de la población total) y que para el año 2025 a dicha cantidad se le sumarán 57 millones de adultos mayores más, totalizando el 14.7% de la población. Al mismo tiempo, una de las razones por las que el envejecimiento se ha convertido en una cuestión política clave es que tanto la proporción como el número absoluto de personas mayores están aumentando de manera notable en todo el mundo y recalca que en el siglo XX se produjo una revolución de la longevidad. La esperanza media de vida al nacer ha aumentado 20 años desde 1950 y llega ahora en un poco más de 65 años, y se prevé que para 2050 haya aumentado otros 10 años (OMS, 2015a, p. 45). Es decir, la población adulta mayor va en aumento tal como lo muestran las cifras siguientes: en la región de las Américas, en el año 2010, la población de 60 años y más alcanzó el 13.1% de la población total; para el año 2025, según proyecciones estadísticas, la proporción de la población de 60 años y más ascenderá a 18.6% (OMS, OPS,

2012).

Igualmente, en Colombia va acrecentándose, tal como lo expresa la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2010), ya que entre las ENDS de 1990 y de 2010, la proporción de población de menores de 15 años bajó de 35 a 31%, en tanto que la población con 65 años y más aumentó de 5 a 7%. Haciendo una proyección, se puede expresar que mientras en el año 1950, por cada persona mayor de 60 años había tres o cuatro menores de 5 años; cien años más tarde, en el 2050, el panorama será el opuesto: por cada niño menor de 5 años habrá por lo menos tres personas mayores de 60 años.

Esta situación del aumento de la proporción de adultos mayores frente a los demás grupos de edad, es decir, el envejecimiento demográfico de las poblaciones trae consigo una problemática desde los aspectos familiares, económicos y el estado de salud general, haciendo sobre este último aspecto una aproximación a la presencia de enfermedades y situaciones de discapacidad, de manera que es vital buscar una respuesta acertada a esta realidad.



Fuente: DANE – SERIE POBLACIONAL 1985 - 2020

Respecto de los adultos mayores existe una carga específica en cabeza del Estado, la sociedad y la familia para que colaboren en la protección de sus derechos, ya que éstos se encuentran en una situación de vulnerabilidad mayor en comparación con otras personas. Sin embargo, el Estado es el principal responsable de la construcción y dirección de este trabajo mancomunado, que debe tener como fin último el avance progresivo de los derechos de la

población mayor.

Para mitigar la problemática anteriormente descrita el Distrito de Riohacha, por medio de la Secretaria de desarrollo social radico un proyecto titulado **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"**

1. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional:

Tabla Nº3. Articulación con Planes de Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
ESTRATEGIA TRANSVERSAL:	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	300311 - 11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza
PROGRAMA	4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
PRODUCTOS ASOCIADOS	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Unidos por el Cambio 2020 – 2023
EJE:	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Equidad Social
PROGRAMAS:	Derechos y equidad para los adultos Mayores
SUBPROGRAMA	N/A
OBJETIVO:	Generar las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del Departamento de La Guajira
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA 2020-2023
EJE:	Línea Estratégica 1. Riohacha Cambia en lo Social
PROGRAMAS:	Atención integral de población en situación permanente de des protección social y/o familiar
META RESULTADO:	Victimas que han superado la condición de vulnerabilidad
META PRODUCTO:	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
OBJETIVO:	Generar condiciones de vida digna a la población adulto mayor desprotegida social y/o familiarmente

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Elaboración Propia, 2021.

Por lo anterior, resulta necesario contar con entidades que, entendiendo la misión social del programa, compartan su sentido, y cuenten con personal idóneo y capacitado para que en asocio con el Distrito adelanten los componentes del proyecto, como ya se ha indicado.

INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS GENERAL	DISMINUIR LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA					
TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO						
CONTRATO	Convenio de Asociación 012/2023	**FECHA CONTRATO**		28	04	2023
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA".**					
NIT CONTRATISTA	800079424-1					
VALOR DEL CONVENIO	$320.000.000.oo					
ACTA INICIO	Convenio de Asociación 012/2023	**FECHA INICIO**		28	04	2023
ACTA ADICION	01	**FECHA ADICION**		26	10	2023
ACTA TERMINACION	N/A	**FECHA TERMINACION**		27	12	2023
PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES					
ACTA MODIFICACION	N/A	**FECHA MODIFICACION**				
ACTA SUSPENSION	N/A	**FECHA SUSPENSION**				
ACTA REINICIO	N/A	**FECHA REINICIO**				
TABLA IMPUTACION PRESUPUESTA						
CDP No.	**0000214**		**Fecha**	23	03	2023
R.P No:	**0001370**		**Fecha:**	28	04	2023
CDP No.	**0000794**		**Fecha:**	20	10	2023
R.P No:	**0003910**		**Fecha:**	31	10	2023
FUENTE FINANCIACION	**1.2.3.1.19**	**ESTAMPILLAS**				
	1.3.3.3.20	**ESTAMPILLAS**				
VALOR AUTORIZADO PAGADO	**$200.000.000**	**EJECUCIÓN FINANCIERA (%)**		**25%**		
NUMERO CUENTA	CTA CTE110-405-11805-0	BANCO POPULAR				
NOMBRE SUPERVISOR	OLGA MANJARREZ CUESTA					
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DISTRITAL					
FECHA REVISION SUPERVISOR	**27/10/2023**	**No. DE REVISION**		**4**		

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO					
POBLACION MGA				**POBLACION ATENDIDA MES AGO-SEPT**	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años		0- 14 años	
		15 - 19 años		15 - 19 años	
		20 - 59 años		20 - 59 años	
		Mayor 60 años	**20**	Mayor 60 años	20
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			**20**	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO 1 ER MES	**20**
GÉNERO		Mujeres	06	Mujeres	06
		Hombres	14	Hombres	14
Grupo Étnico-Pueblo	**Resguardo**	Kogui-Malayo- Arhuaco		Kogui-Malayo- Arhuaco	
		Alta y Media Guajira		Alta y Media Guajira	

Indígenas		Las Delicias		Las Delicias	
		Monte Harmon		Monte Harmon	
		Mañature		Mañature	
		Soldado Portate Bien		Soldado Portate Bien	
		Una Apuchon		Una Apuchon	
		PerratPu		PerratPu	
	No Resguardada	General		No Resguardada	
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana			N/A	Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	N/A
Grupo Étnico- Población Raizal			N/A	**Grupo Étnico- Población Raizal**	N/A
Grupo Étnico- Población Rom			N/A	**Grupo Étnico- Población Rom**	N/A
Desplazado				**Desplazado**	
Víctima				**Víctima**	
Discapacitado				**Discapacitado**	
Zona	**Zona Rural**			**Zona Rural**	
	Zona Urbana		20	**Zona Urbana**	20

CADENA *DE VALOR*

							PRESUPUESTO
ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	Generar condiciones de vida digna a la población adulto mayor desprotegida social y/o familiarmente	Objetivo específico 1. Adoptar políticas y acciones para la atención de personas en estado de abandono	Producto 1. Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Numero de adultos mayores	Numero	20	Brindar atención básica, alimenticia, psicológica y social a los Adultos Mayores estado de abandono
							SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS
							VALOR TOTAL DEL PROYECTO

EJECUCION TECNICA

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	NUTRICION	X		100%
2	ATENCION PSICOSOCIAL	X		100%
3	CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	X		100%
4	ATENCION PRIMARIA EN SALUD	X		100%
5	ACTIVIDADES LUDICAS.	X		100%
6	ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	X		100%
7	ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	X		100%

ACTIVIDADES	META	N° DE PERSONAS ATENDIDAS DEL DE ABRIL 28 AL 27 DE OCTUBRE	% AVANCE	%ACUMULADO A LA FECHA
NUTRICION	16.800	20	100%	100%
ATENCION PSICOSOCIAL	4.800	20	100%	100%
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	640	20	100%	100%
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	14.400	20	100%	100%
ACTIVIDADES LUDICAS.	640	20	100%	100%
ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	640	20	100%	100%
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	4.800	20	100%	100%
KITS de aseo y cuidado personal.	100	20	100%	100%
ENCUENTRO INTERGERACIONAL LA CASA DEL ABUELO	3	20	100%	100%
INCENTIVANDO EL BUEN TRATO, LA DIGNIDA Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA		20	100%	100%
TOTAL	**26.024**	**20**	**100%**	**100%**

NOTA: del 28 de octubre al 27 de diciembre de 2023, el porcentaje de ejecución técnica refleja un 100% de avance, es decir se han atendido 20 personas, cumpliendo a satisfacción el 100% de la proyectada para la primera actividad descrita en el proyecto, cabe mencionar que las actividades se desarrollan de manera mensual respectivamente

GARANTÍAS OTORGADAS (para quien aplique)

Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO			No.De Póliza:	3017920
Amparo		Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
			Desde	Hasta	
Cumplimiento		$48.000.000	28/04/2023	27/04/2024	96.000
Buen manejo del anticipo		$240.000.000	28/04/2023	27/12/2023	319.561,64
Prestaciones sociales		$24.000.000	28/04/2023	27/12/2026	176.087,67
Calidad del Servicio		$48.000.000	28/04/2023	27/04/2024	96.000

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL			No. De Póliza:	BQ-100013917
Amparo		Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
			Desde	Hasta	
Amparo básico, predios, labores y operaciones		$232.000.000,00	28/04/2023	27/12/2023	617.819,18
Patronal					
Contratista y Subcontratista					
Vehículos Propios y No Propios					

PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES	AMORTIZACIÓN	EJECUCIÓN	VALOR A PAGAR
Valor Inicial Del Contrato Aporte distrito	**320.000.000.oo**			
Anticipo Pactado (50%)	**160.000.000.oo**			
Valor adicion 01	**160.000.000.oo**			
Anticipo (Adicion 01)50%	**80.000.000.oo**			**$60.000.000**
Valor Acta De Recibo Parcial 3			**$120.000.000**	
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Parcial 2		**-60.000.000**		
Valor Acta De Recibo final			**$200.000.000**	
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo final		**-100.000.000**		
TOTAL A PAGAR				**$100.000.000**

PLANILLA DE PAGO SALUD	**La fundación certifica no tener personas permanentes, ni temporales vinculados laboralmente, realizando actividades propias como empleados de acuerdo al numeral 4 y al articulo 19 de la ley 21 de 1982. Debido a lo anterior NO se encuentra obligado a pagar aportes parafiscales. Se anexa soporte. Se anexa soporte**	**FECHA**	**27**	**12**	**2023**
PAZ Y SALVO SUPERVISOR	**Certificado de Supervisión**	**FECHA**	**27**	**12**	**2023**

EJECUCION DEL ANTICIPIO

"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2.023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".

ITEM	DESCRIPCION	UND	MES	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	ANTICIPO	OBSERVACIONES
1	PAQUETE ATENCION (20) ADULTOS EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO						50%	
1.1	NUTRICION							
1.1.1	COMIDAS SERVIDAS, cant (3 comidas diarias X20 adultos X 30dias)	COMIDA	4	1.800	12.000	86.400.000	43.200.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA
1.1.2	REFRIGERIOS	REFRIG	8	1.200	3.000	28.800.000	14.400.000	

	REFORZADOS							PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/08/23 AL 27/10/23.**
					SUBTOTAL NUTRICION	115.200.000	57.600.000	
1.2	**ATENCION PSICOSOCIAL**							
1.2.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O GERONTOLOGIA.	HONOR ARIOS	8	1	3.600.000	28.800.000	14.400.000	O.P.S N° 001/23, HERLINDA AGUDELO PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23.**
					SUBTOTAL ATENCION PSICOSOCIAL	28.800.000	14.400.000	
1.3	**CULTURA, DEPORTES Y RECREACION**							
1.3.1	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE INCLUYEN TERAPIA FISICA PARA LOS ANCIANOS EN DISCAPACIDAD Y OTROS, ATRAVES DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y RECREACION.	SERVICIO	8	80	12.000	7.680.000	3.840.000	O.P.S N° 002/23, GIOVANNI VANEGAS PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
					SUBTOTAL CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	7.680.000	3.840.000	
1.4	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**							
1.4.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA.	HONOR ARIOS	8	3	1.800.000	43.200.000	21.600.000	O.P.S N° 003/23, ELIZABETH PACHECO, O.P.S N° 004/23, DORLISKA PIMIENTA, O.P.S N° 005/23, TEMILDA DAZA PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
					SUBTOTAL ATENCION PRIMARIA EN SALUD	43.200.000	21.600.000	
1.5	**ACTIVIDADES LUDICAS.**							
1.5.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACION NEUROLOGICA TALES COMO LECTURA, CANTO, PELICULAS, ETC. ATRAVES DE PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.	HONOR ARIOS	8	1	1.840.000	14.720.00	7.360.000	O.P.S N° 006/23, SANDRA OSPINO PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
					SUBTOTAL ACTIVIDADES LUDICAS	14.720.000	7.360.000	
1.6	**ACTIVIDADES OCIO-ATENTO**							
1.6.1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE RELACION INTERPERSONAL Y OCUPACION DEL	HONOR ARIOS	8	1	1.800.000	14.400.000	7.200.000	O.P.S N° 007/23, MARCETH MINDIOLA PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA

	TIEMPO LIBRE CON OTROS ANCIANOS, A TRAVES DE PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL.							OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23.**
	SUBTOTAL ACTIVIDADES OCIO-ATENTO					14.400.000	7.200.000	
1.7	ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.							
1.7.1	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO/PROTECCION PERMANENTE, INCLUYE: ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	SERVICIO DE ACT CUIDADO/ PROTECCION	8	600	20.000	96.000.000	48.000.000	CUENTA DE COBRO N° 001/22, FUNDACION CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA" PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 16/08/22 AL 31/12/22. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23.**
	ATENCION, ESTANCIA.					96.000.000	48.000.000	
	TOTAL					320.000.000	160.000.000	
	TOTAL APORTE ESTATAL ALCALDIA DE RIOHACHA					320.000.000	160.000.000	

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2.023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA".

APORTE FUNDACION

ITEM	DESCRIPCION	UND	MES	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	ANTICIPO 50%	OBSERVACIONES
	APORTE DE LA FUNDACION CASA DEL ABUELO "ESPERANZA VIVA" EN BIENES Y SERVICIOS 10% DEL APORTE ESTATAL (TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO)	VEHICULO FUNDACION	8	1	4000.000	32.000.000	16.000.000	ESTOS VEHICULOS SON PROPIEDAD DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACION Y A DISPOSICION PERMANENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.
	TOTAL APORTE FUNDACION					32.000.000		

GRAN TOTAL	**$ 352.000.000**	**$ 176.000.000**

NOTA: *Se hace necesario mencionar que a corte 27 de diciembre de 2023 se reflejan gastos inferiores al valor girado por concepto de anticipo según los soportes presentados, por tanto, los pagos efectuados fueron cubiertos con dineros propios del convenio de asociación 012/2023.*

PARA TENER EN CUENTA

Por lo anterior, del aporte del distrito y la fundación al Convenio de Asociación 012 y adición 01 de 2023, a corte 27de diciembre de 2023, el porcentaje de avance financiero refleja un acumulado de 100%

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO ADICION 01 DE 2023

INVERSION DEL ANTICIPO ADICION 01 ADULTO ABANDONO DE 2023							OBSERVACIONES
DESCRIPCION	UND	MES	CANT	V.UNIT	V.TOTAL	ANTICIPO 50%	
PAQUETE ATENCION (20) ADULTOS EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO.							
NUTRICION							
COMIDAS SERVIDAS, cant (3 comidas diarias X20 adultos X 30dias)	COMIDA	2,26	1.800	22.000	89.496.000	44.748.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
REFRIGERIOS REFORZADOS	REFRIG	2,26	1.200	6.000	16.272.000	8.136.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
				SUBTOTAL NUTRICION	**105.768.000**	**52.884.000**	
ATENCION PRIMARIA EN SALUD							
PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA	HONORARIOS	2,26	1	1.800.000	4.068.000	2.034.000	O.P.S N° 008/23, DAYNALI FERNANDEZ PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23.**
					SUBTOTAL ATENCION PRIMARIA EN SALUD	4.068.000	2.034.000	
KITS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL.							
JABÓN	20	n/a	5	6.000	600.000	300.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
CHAMPÚ	20	n/a	5	22.000	2.200.000	1.100.000	
CREMA DENTAL	20	n/a	5	12.000	1.200.000	600.000	
CEPILLO DE DIENTE	20	n/a	5	5.000	500.000	250.000	
AFEITADORA (PAQUETE X2)	20	n/a	5	10.000	1.000.000	500.000	
DESODORANTE	20	n/a	5	15.000	1.500.000	750.000	
PAÑITOS HÚMEDOS (PAQUETE X50)	20	n/a	5	12.000	1.200.000	600.000	
PAÑALES (PAQUETES X21)	20	n/a	5	80.000	8.000.000	4.000.000	
					SUBTOTAL KITS	16.200.000	8.100.000	
ENCUENTRO INTERGERACIONAL LA CASA DEL ABUELO							
ORIENTADOR DE ACTIVIDADES Y TALLERES	3	n/a	4	600.000	7.200.000	3.600.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA

SALIDA RECREATIVA (PASEO POR LA CIUDAD)	1	n/a	1	1.664.500	1.664.500	832.250	PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
AMBIENTACION	1	n/A	1	600.000	600.000	300.000	
RECREACIONES DIRIGIDAS	3	n/A	1	500.000	1.500.000	750.000	
REFRIGERIOS	3	n/a	40	12.000	1.440.000	720.000	
ALMUERZO (INLCUYE BEBIDA)	3	n/a	40	30.000	3.600.000	1.800.000	
SONIDO	3	N/a	1	700.000	2.100.000	1.050.000	
AMBIENTACION MUSICAL (motivación sensiorial)	3	N/a	1	800.000	2.400.000	1.200.000	
Hidratacion (paca de botellas de agua pet 300)	3	N/a	5	10.000	150.000	75.000	
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS (cargue y descargue)	3	N/a	30	1.800	162.000	81.000	
ALQUILER MESAS PLASTICAS	3	N/a	10	10.000	300.000	150.000	
MATERIALES MANUALIDAD							
FOMI *24	1	N/a	5	120.000	600.000	300.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
CARTON CARTULINA*12	1	N/a	5	32.900	164.500	82.250	
PISTOLA DE SILICONA GRANDE	1	N/a	5	42.000	210.000	105.000	
BARRA DE SILICONA GRUESA X 10 UND	1	N/a	10	24.000	240.000	120.000	
PEGANTE SILICONA FRIA*12	1	N/a	10	68.900	689.000	344.500	
PAPEL de colores	1	N/a	40	10.000	400.000	200.000	
CARTÓN CORRUGADO PLIEGO X UND	1	N/a	20	7.000	140.000	70.000	
TIJERAS GRANDES PARA PAPEL	1	N/a	8	10.000	80.000	40.000	
ROLLO DE CINTAS DE PAPEL	1	N/a	30	15.000	450.000	225.000	
LANA ESCOLAR SURTIDA PAQ X 12 UND	1	N/a	8	20.000	160.000	80.000	
MOLDES IMPRESOS	1	N/a	20	10.000	200.000	100.000	
SUBTOTAL ENCUENTRO INTERGERACIONAL					**24.450.000**	**12.225.000**	
INCENTIVANDO EL BUEN TRATO, LA DIGNIDA Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA							
Dinamizador	2	n/a	1	500.000	1.000.000	500.000	O.S N° 001/23, MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE) PAGADEROS PROPORCIONAL A LA PROGRAMACION DE PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION DEL 28/04/23 AL 27/12/23. EL VALOR EJECUTADO EN ESTE RUBRO **REFLEJA EL AVANCE FINANCIERO DEL 28/10/23 AL 27/12/23**
AMBIENTACION NAVIDEÑA	1	n/A	1	1.500.000	1.500.000	750.000	
CENA coctel de frutas, plato principal, postre, bebida)	2	n/a	35	40.000	2.800.000	1.400.000	
SONIDO	1	N/a	2	700.000	1.400.000	700.000	
SERVICIOS DE MARIACHIS	1	N/a	1	1.000.000	1.000.000	500.000	

AMBIENTACION MUSICAL (motivación sensiorial)	1	N/a	2	800.000	1.600.000	800.000	
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS (cargue y descargue)	2	N/a	15	1.800	54.000	27.000	
ALQUILER MESAS PLASTICAS	2	N/a	8	10.000	160.000	80.000	
				SUBTOTAL INTEGRACION LUDICA	9.514.000	4.757.000	
TOTAL ADICION 01 APORTE DISTRITAL					160.000.000	80.000.000	

NOTA: *Se hace necesario mencionar que a corte 27 de diciembre de 2023 se reflejan gastos inferiores al valor girado por concepto de anticipo según los soportes presentados, por tanto, los pagos efectuados fueron cubiertos con dineros propios del convenio de asociación 012 y adición 01/2023.*

PARA TENER EN CUENTA

Por lo anterior, del aporte del distrito y la fundación al Convenio de Asociación 012 y adición 01 de 2023, a corte 27de diciembre de 2023, el porcentaje de avance financiero refleja un acumulado de 100%

Relación del personal vinculado al convenio por medio de contrato de prestación de servicios:

NOMBRE	CEDULA	CARGO/ACTIVIDAD	CUENTA DE COBRO			PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
			PER. EJEC	#	VALOR	
HERLINDA AGUDELO LAYERA	40.796.301	ATENCION PSICOSOCIAL.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	7.200.000	4530219971 Y 4531890292
GIOVANNI VANEGAS RODRIGUEZ	84.095.050	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	1.920.000	4530548922 Y 4531969298
ELIZABETH PACHECO RICARDO	34.986.749	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	3.600.000	4531888050 Y 4531888328
DORLISKA PIMIENTA CASTILLA	1.123.404.944	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	3.600.000	4532080170 Y 4532080634
TEMILDA DAZA OVALLE	49.685.827	ATENCION PRIMARIA EN SALUD.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	3.600.000	4531888573 Y 4531888761
SANDRA OSPINO GUTIERREZ	40.931.793	ACTIVIDADES LUDICAS	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	3.680.000	4529112924 Y 4531887852
MARCETH MINDIOLA OÑATE	1.118.860.441	ACTIVIDADES OCIO-ATENTO.	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	3.600.000	4526139945 Y 4532085970
DAYNALI FERNANDEZ CAMARGO	1.118.868.040	AUX ENFERMERIA	28/10/23 A 27/12/23	01 Y 02	4.068.000	4531889197,4531889367 Y 4531889561
SUMINISTRO						
MAIRA MARTINEZ MEZA (CONFETTI CAKE)	40.923.583	COMIDAS Y REFRIGERIOS REFORZADOS	28/10/23 A 27/12/23	102 Y 104	60.084.000	4531889741 Y 4531889979
REPRESENTANTE LEGAL						
MARIA PEÑA DE MELO	41.472.657	FUND CASA DEL ABUELO	28/10/23 A 27/12/23	07 Y 08	24.000.000	4525778278 Y 4530249569

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
NUTRICION	• Suministro de 3.600 comidas servidas (en 60 días)	SI, según documentos técnico MGA	x	
	• Suministro de 2.400 refrigerios reforzados (en 60 días)	SI, según documentos técnico MGA	x	
ATENCION PSICOSOCIAL	• Ejecución de 1.200 actividades (en 60 días)			x
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	• Ejecución de 3.600 actividades (en 60 días)			x
ACTIVIDADES LUDICAS.	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	• Ejecución de 160 actividades (en 60 días)			x
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	• Ejecución de 1.200 actividades (en 60 días)			x

ADQUISICIÓN DE BIENES.

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
COMIDAS SERVIDAS	Comidas servidas para nutrición de adultos mayores en estado total de abandono.	3.600	28	10	2023	28	10	2023
REFRIGERIOS REFORZADOS	Refrigerios reforzados para nutrición de adultos mayores en estado total de abandono.	2.400	28	10	2023	28	10	2023
ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	1.200	28	10	2023	28	10	2023

Se anexa documento soporte de entrada y salida de almacén según los requisitos contemplados para el mismo (NO APLICA).

Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	AVANCE FISICO MES ABRIL/DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO MES ABRIL/DICIEMBRE
NUTRICION	SUMINISTRO DE COMIDAS SERVIDAS Y REFRIGERIOS REFORZADOS	100%	100%
ATENCION PSICOSOCIAL	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE POR PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O GERONTOLOGIA.	100%	100%
CULTURA, DEPORTES Y RECREACION	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE INCLUYEN TERAPIA FISICA PARA LOS ANCIANOS EN DISCAPACIDAD Y OTROS, ATRAVES DE LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y RECREACION.	100%	100%
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y SEGUIMIENTO 24 HORAS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA.	100%	100%
ACTIVIDADES LUDICAS.	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACION NEUROLOGICA TALES COMO LECTURA, CANTO, PELICULAS, ETC. ATRAVES DE PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.	100%	100%
ACTIVIDADES OCIO-ATENTO	PRESTACION DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE RELACION INTERPERSONAL Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE CON OTROS ANCIANOS, A TRAVES DE PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL.	100%	100%
ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE.	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO/PROTECCION PERMANENTE, INCLUYE: ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL, ROPA DE CAMA, ASEO DE HABITACION, LAVADO Y CUIDADO GENERAL.	100%	100%
KITS de aseo y cuidado personal.	KITS de aseo y cuidado personal.	100%	100%
ENCUENTRO INTERGERACIONAL LA CASA DEL ABUELO	ENCUENTRO INTERGERACIONAL LA CASA DEL ABUELO	100%	100%
INCENTIVANDO EL BUEN TRATO, LA DIGNIDA Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA	INCENTIVANDO EL BUEN TRATO, LA DIGNIDA Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA	100%	100%

Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, ZONA URBANA, CALLE 6 #2 A – 31, BARRIO ARRIBA.

INFORME FINAL

CONVENIO DE ASOCIACION No. 012 Y ADICION 01 DE 2023 PARA "AUNAR ESFUERZO TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE BEINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA

INTRODUCCION

La realización de este informe tiene como fin dar a conocer todo el desarrollo y la operatividad del convenio" N°. 012 y la adición N° 01 de 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA, se contrató un equipo interdisciplinario para realizar actividades de intervención integral para las personas mayores beneficiarias del convenio.

28 DE ABRIL DE 2023 A 27 DE DICIEMBRE DE 2023

ITEM	DESCRIPCION	
1	**POBLACION ATENDIDA: 20 ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO**	
2	**NUTRICION**	Suministro de comidas servidas tres veces al día (desayuno, almuerzo, cena) x 30 días
		Suministro de refrigerios reforzados dos veces al día (mañana y tarde) x 30 días
3	**ATENCION PSICOSOCIAL**	Prestación del servicio de seguimiento permanente en profesional de trabajo social o gerontología
4	**CULTURA, DEPORTE Y RECREACION**	Actividades culturales, deportivas y recreativas que incluyen terapia física para los ancianos en discapacidad y otros, a través de licenciado en educación física y recreación.
5	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**	Prestación del servicio de atención y seguimiento 24 horas por xiliar de en enfermería.
6	**ACTIVIDADES LUDICAS**	prestación del servicio de Actividades de estimulación neurológica tales como: lectura, canto, películas, etc. a través de profesional en psicología.
7	**ACTIVIDADES DE OCIO-ATENTO.**	Prestación de servicio de actividades de relación interpersonal y ocupación del tiempo libre con otros ancianos, a través de profesional en terapia ocupacional.
8	**ATENCION, ESTANCIA DIA Y NOCHE**	Servicio de actividades de cuidado/protección permanente

		incluye elementos de aseo y cuidado personal ropa de cama, aseo de habitación, lavado y cuidado general.
9	**KITS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL**	Prevenir y cuidar especialmente la limpieza durante la vejez para prevenir bacterias que pueden provocar enfermedades o infecciones.
10	**ENCUENTRO INTERGENERACIONAL**	Promover espacio donde se revaloran costumbres, cambios de actitud, testimonio de vida. Se establecen relaciones de afecto y en las generaciones jóvenes hacia una imagen positiva de la vejez con participación de los adultos mayores.
11	**INCENTIVANDO EL BUEN TRATO, LA DIGNIDAD Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA**	Promover el espíritu navideño en la casa del abuelo a través de bailes, mariachis, premios, ambientación musical y disfrutar de una tarde maravillosa con nuestros adultos mayores.

✚ DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CONVENIO 012 Y LA ADICION 01 DE 2023.

El Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" con el ánimo de brindar una atención integral a 20 adultos mayores residentes en el Centro Geriátrico firmaron el convenio 012 y la adición 01 de 2023, denominado **ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023,** las actividades para la ejecución del convenio se desarrollaron en el tiempo comprendido 28 de abril al 27 de diciembre 2023. Las actividades contempladas en el plan de acción del convenio fueron las siguientes:

1. NUTRICION

Una alimentación saludable y balanceada permite a los adultos mayores prevenir enfermedades como sarcopenia, obesidad, desnutrición, síndrome de fragilidad y trastornos gastrointestinales, a las que están expuestos debido a los cambios en el metabolismo que se dan a partir de los 60 años, afirmaron especialistas en nutrición. Para que los 20 adultos mayores residentes en la Fundación Casa del Abuelo **"ESPERANZA VIVA"** pudieran mantenerse saludable se les suministro alimentos con muchos nutrientes sin demasiadas calorías extra, como Frutas y vegetales, granos integrales, como avena, pan integral y arroz integral

✚ COMIDAS SERVIDAS.

Durante el periodo comprendido 28 de Abril al 27 de diciembre el Distrito de Riohacha y La Fundación Casa del Abuelo firmaron el convenio No. 012 y la adición 01 de 2023 denominado **ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR**

BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023, para brindar una alimentación balanceada y nutritiva que mantuvieran saludable a 20 adultos mayores residenciados en el Centro Geriátrico, los adultos Comieron alimentos con muchos nutrientes sin demasiadas calorías extra, como: Frutas y vegetales, granos integrales, como avena, pan integral y arroz integral, a los 20 adultos se le suministro mensual mente **2034** comidas durante el tiempo contractual a través del convenio N° 012. Y la adición 01 de 2023.

20 personas mayores recibieron una dieta equilibrada, nutritiva, alta en calorías, vitaminas, calcio, fósforo, antioxidantes naturales, carbohidratos y grasas, lo que permitió una gran mejora para la salud de los beneficiarios del convenio N° 012 y la adición 01 de 2023, logrando a la fecha una ejecución del **100%** de las actividades propuestas en el plan de acción del convenio.

✝REFRIGERIOS REFORZADOS

En el tiempo comprendido 28 de abril a 27 de diciembre del 2023 se brindaron refrigerios reforzados a través del Distrito de Riohacha quien firmó el Convenio No. 012 y la adición 01 de 2023 con la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" para 20 personas mayores que viven en la Fundación Casa del Abuelo. Los refrigerios fueron nutrientes que complementan las comidas en el adulto mayor.

La merienda es una comida necesaria, abstenerse de brindar refrigerios a los adultos mayores reduce nutrientes a nivel sanguíneo, sustratos energía para el cerebro e incluso cambios en nuestro estado de ánimo. No merendar incrementa el hambre y nos hace comer más en el horario de la cena, contrario a comer menos en esa hora del día. Durante el periodo contractual del convenio 012 y la adicción 01 de 2023 a los 20 adultos mayores residentes en la casa del abuelo "ESPERANZA VIVA" se le suministraron **3.756** refrigerios al mes durante el contractual, cumpliéndose en un **100%** los objetivos acordados entre las partes (Distrito de Riohacha y Fundación casa del Abuelo) en el convenio N° 012 y adición 01 de 2023

2. ATENCION PSICOSOCIAL.

En Colombia la pirámide poblacional del adulto mayor se ha invertido, debido a que, hay una mayor cantidad de adultos mayores en comparación con la población joven y va en aumento como se puede observar en las cifras suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2005, por lo tanto, es importante que en los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor se vele por su bienestar integral. El propósito del presente convenio fue apoyar la intervención psicosocial a los adultos mayores del Centro de Bienestar del anciano casa del abuelo **"ESPERANZA VIVA"** se atendieron adultos mayores hombres y mujeres entre 60 y 97 años de edad.

A los adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo, a través del convenio 012 y la adición 01 de 2023, firmado entre el Distrito de Riohacha y la fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" se les realizo actividades propias para su edad, las cuales les trajo grandes beneficios a nivel psicológico, social físico y emocional, le sirvió para potenciar la creatividad, fomentar las relaciones interpersonales, fortaleciendo los vínculos afectivos y la autoestima, les brindo la posibilidad de socializar, e interactuar con los demás adultos mayores del Centro día, rompiendo el aislamiento y la soledad, realizar este convenio posibilito ver la vejez de una forma más dinámica útil, activa, productiva y socialmente participativa, a los adultos los libero de las tensiones físicas y psicológicas como el estrés, la ansiedad, la depresión, el estreñimiento, fomento la solidaridad y reconciliación entre los adultos, ya que entre ellos se genera conflicto.

Los adultos de la casa del abuelo ahora se expresan libremente con los grupos de voluntarios que les visitan y apoyan al adulto mayor.

Con la ejecución de este convenio se evidencio que se debe promover la atención psicosocial en todos los centros de vida, en este caso la Fundación Casa del Abuelo **"ESPERANZA VIVA".** Las actividades de trabajo social se llevaron a cabo del 28 de abril al 27 de diciembre de 2023 y son las siguiente:

- Procurar que veinte adultos mayores residentes en la casa del abuelo tengan una imagen adecuada cada día.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de los residentes juntamente con el resto del equipo.
- Fomentar la integración y participación de los residentes en la vida del centro y, a la vez, evitar que se produzca un alejamiento con el entorno.
- Procurar que todos los residentes participen de las actividades que se realicen en la casa del abuelo.
- Hacer el seguimiento mensual del estado del residente en la casa del abuelo.
- Brindar acompañamiento en el proceso de muerte de los residentes.
- ✓ Planificar y organizar las actividades del Centro Geriátrico concernientes al adulto mayor residentes en este lugar.
- Brindar atención permanente a los otros servicios del centro y a las entidades y/o organismos que sea necesario.
- Garantizar la presencia diaria adecuada de las veinte personas mayores que viven en la casa del abuelo.
- Trabajar **con** otros miembros del equipo para garantizar el cumplimiento de los derechos de los residentes.

- Planificar y organizar actividades del centro de mayores para residentes mayores de la zona.

- **SEGUIMIENTO PERMANENTE POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO AL ADULTO EN CASA DEL ABUELO. (28 de abril a 27 de diciembre de 2023).**

El equipo interdisciplinario estuvo constituido por diferentes profesionales que trabajaron en un área común de forma interdependiente los cuales interactúan entre ellos de manera formal e informal, para sacar a delante el proceso de seguimiento y monitoreo permanente de los adultos mayores por parte de profesionales del trabajo social, psicología, terapista ocupacional, licenciado en educacion física, deporte y recreación dirigida desde el 28 de abril al 27 de diciembre de 2023). En la Fundación Casa del Abuelo un grupo de profesionales brindó el servicio de atención a 20 personas" adultos mayores residentes y beneficiarios del Convenio N° 012 y la adición de 2023 suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo" **ESPERANZA VIVA**" Las intervenciones de atención integral al adulto mayor permitió optimizar y cambiar estilos de vida; así mismo, permitió orientar, asesorar y brindar atención enfocada en aspectos psicosociales, grupales y de facilitación humana.

En el ámbito del trabajo social, además del trabajo diario con adultos, se realizó un seguimiento a largo plazo a las personas mayores residentes en la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" para asegurar que el envejecimiento sea un tema natural de interés **actual**, la esperanza de vida del país ha aumentado a medida que la demografía del país domina el análisis y la investigación. Por todo lo anterior, los adultos mayores reciben atención e intervención continua, el trabajador social sigue diariamente todos los procedimientos realizados para las personas mayores en la casa del abuelo.8

- **FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL A LOS RESIDENTES ADULTOS MAYORES. (28 de abril/diciembre 27 / 2023)**

La espiritualidad brinda a las personas mayores un sentido de autotrascendencia y de cómo afrontar la adversidad, brindándoles nuevos enfoques para la enfermedad y el tratamiento. El fortalecimiento espiritual benefició a 20 ancianos con el convenio N° 012 y adición 01 del 2023 Y les ayudo adoptar una actitud positiva ante la vida. En el grupo de adulto se fortaleció la interacción con las demás personas, otros apoyaron espiritualmente a los ancianos que tienen discapacidad en la casa de su abuelo ayudándoles a inducir en ellos emociones positivas. La espiritualidad facilito el autodescubrimiento, el aumento de la autoestima, la reducción y el desarrollo de nuevas fortalezas, pero lo más importante es la aceptación de Dios como una fuerza importante para ayudarlos a superar esta etapa de la vejez en la que muchos creen que ya no hay esperanza.

- **JORNADA DE LECTURA AL ADULTOS MAYOR. (15 de diciembre de 2023)**

El día 15 de diciembre 2023 se realizó una jornada de lectura con los adultos, se tomaron libros sobre diversos temas (ficción, sexualidad, fabulas (el lobo y caperucita roja, la bella durmiente, la tortuga y la liebre) esta actividad sirvió a los

abuelos para relajarse , para aumentar la autoestima, para fortalecer la convivencia y las relaciones grupales) Se hizo un ejercicio donde los adultos participaron leyendo, algunos adultos se le hizo difícil leer, de igual forma a los adultos se les ayudo con la lectura, los beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023, se les vio muy animado, fueron muy participe y manifestaron que la actividad les produjo alegría y mucha satisfacción.

- **ESCRIBIENDO MI HISTORIA DE VIDA (21 y 24 de noviembre de 2023**

La actividad escribiendo mi historia de vida se inició los días 21, 24 de noviembre del 2023. los adultos mayores comenzaron el relato contando sus vivencias, sus anécdotas, aportando datos personales, familiares y de los diferentes contextos donde nacieron, donde se criaron o donde fueron a vivir después de casados. Esta actividad produjo muchas emociones, ya que los adultos comenzaron a revivir pensamientos que aparentemente estaban olvidados. Los adultos contaron historias personales, familiares, y experiencias de su niñez, juventud a un de su vejez. Todos los relatos y palabras manifestadas por los adultos fueron importante para ellos, ya que algunos contaron la historia del nacimiento de sus hijos, noviazgos, matrimonio o los recuerdos de un amado abuelo. Según los adultos en su mente Guardan las memorias más importantes, ya que según ellos las historias permanecen privadas y guardadas en su mente mientras ellos sigan con vida, pero después de muertos si la dejan escrita serán visibles para toda la familia nuclear o extensa. Para los adultos participantes al contar y relatar su historia de vida, fue triste, pero al mismo tiempo trajo recuerdos a su mente, nostalgia, pero mucha felicidad.

- **TALLER AUTOESTIMA EN EL ADULTO MAYOR (12 de diciembre de 2023)**

La Fundación Casa del Abuelo y la Alcaldía de Riohacha suscribieron el convenio 012 y la adición 01 de 2023 denominado **ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023, para brindarle atención integral** a 20 adultos residentes el día 12 de diciembre de 2023 se realizó el taller sobre la autoestima. Los 20 adultos mayor residentes en la Fundación Casa del Abuelo, aprendieron que autoestima es auto valorarse, amarse, respetarse a un en la vejez. Los adultos Juan Cogollo y Luis Antonio Morato, participaron y expusieron su punto de vista. Este taller fue importante porque le permitió a cada adulto reconocerse a sí mismo y tener un autoconcepto, una buena identidad de quiénes son y hasta dónde quieren llegar a un en su vejez.

La actividad fue dinámica, los adultos participaron de las temáticas y los que pudieron hacerlo dieron.

- **PREVENCION DE CAIDAS EN EL ADULTO MAYOR (diciembre 9 de 2023)**

Con los adultos mayores residentes en la casa del abuelo y beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo **"ESPERANZA VIVA"** se realizó la charla prevención de caídas en el adulto mayor, además el día del encuentro se institucionalizo un lema que dice **"MI VIEJO CAMINA CON SEGURIDAD EVITA LAS**

CAÍDAS" A los adultos se les sensibilizo sobre el cuidado que deben tener al caminar por los pisos teniendo en cuenta que en su edad avanzada es un riesgo los pisos mojados.

La trabajadora social hizo recomendaciones a los adultos mayores, como a las enfermeras y demás personas que están al cuidado de los adultos en el Centro Geriátrico, los adultos residentes en el Centro aceptaron la sugerencia y tomaron a bien la recomendación y prometieron cuidarse para no sufrir una caída.

- ✓ Evitar el piso mojado o resbaladizos
- ✓ No bajar escaleras
- ✓ Evitar caminar bajo la lluvia
- ✓ Usar zapatos con zuelas antideslizantes
- ✓ Baston con estabilidad
- ✓ Siempre acompañar al adulto.

- **CHARLA COMO SUPERAR LA DEPRESION EN EL ADULTO MAYOR (26 de diciembre de 2023)**

En la Fundación casa del Abuelo" **ESPERANZA VIVA**" el día 26 de diciembre del 2023 se realizó la **charla como superar la depresión en el adulto mayor,** este trastorno del estado de ánimo en el cual los sentimientos de **tristeza**, pérdida, ira o frustración interfieren con la vida diaria de los adultos mayores, durante semanas o por más tiempo. Es frecuente que en el Centro Geriátrico La depresión en los adultos mayores es un problema generalizado, pero no es una parte normal del envejecimiento.

La depresión es un trastorno que coge todo el ser, provocando la caída del estado de ánimo, y una sensación de pesar que se experimenta en el cuerpo, este se hace lento, y en la mente, la cual se llena de pensamientos perturbadores en el adulto mayor. La intervención y las orientaciones de la trabajadora social fueron importante, para el cambio de comportamiento de los adultos Miguel Epiayu y la señora Bertilda, quienes por días manifestaron sentirse tristes, pero después de las intervenciones de la profesional les ayudo a eliminar tensiones y estrés, a generar confianza, fomentar la empatía, ser más comprensivos con los demás adultos y mejorar el estado de ánimo.

- **TARDES DE TERTULIAS (COMPARTIENDO UN CAFÉ (27 de noviembre y 15 de diciembre de 2023).**

En el Centro Geriátrico se realizó la primera tertulia: 'Envejecimiento feliz' con el objetivo de empoderar a los 20 adultos mayores beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023 suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo" ESPERANZA VIVA" sobre lo importantes que son para la sociedad, su familia y para el Distrito de Riohacha, en este encuentro también participaron adultos mayores que hacen parte del Centro día de la casa del abuelo.

La tertulia estuvo coordinada por la Trabajadora Social Herlinda Agudelo, se trataron temas como la acción del Estado frente a la salud, la mala atención que

prestan las enfermeras a una la trabajadora Social que es la que llama al Centro Geriátrico que el adulto no va a ser atendido por lo menos mientras que este en observación por no contar con un familiar que le acompañe en algunas Instituciones prestadoras de salud (hospital Nuestra Señora de los Remedios, clínica Renacer entre otras)

Los adultos residentes en la casa del abuelo manifestaron sentir agradecimiento hacia el señor alcalde **JOSE RAMIRO BERMUDEZ** y su esposa, **BELINE FUENTES**, la secretaria de desarrollo social y todos los que le brindaron cuidado en la **Fundación casa del abuelo** por dignificar su calidad de vida, Fomentar la expresión. potenciar las áreas cognitivas, estimular la percepción sensorial, optimizar los niveles de bienestar de 20 adultos mayores. beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023.

Esta actividad le gustó mucho a los adultos porque ellos participaron activamente a demás se dio la discusión sobre que era mejor y no para ellos, además permitió mejorar la memoria, mejorar la calidad de vida, activar el cuerpo y la mente, les ayudo romper con su rutina, fortalecer el vocabulario y reforzar la comunicación con los compañeros y cuidadores.

- **INTEGRACION "EDAD FELIZ" (diciembre 26 de 2023)**

¿Qué etapa de nuestra vida es la más feliz? una etapa de cambio hacia la vida adulta, es la pregunta que se hizo la señora Bélgica de Márquez, para los adultos mayores residentes y beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023 suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo denominado "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023,** la integración con otros adulto es la edad más feliz, para ellos compartir, el apoyo mutuo que se brindan entre si es lo más valioso para ellos, saber que no están solos les dio **INTEGRACION** felicidad en esa etapa de la vida donde la edad cada día, les recuerda que deben integrarse e interactuar entre ellos y vivir en armonía fueron las palabras de Bélgica Quintana de Márquez y el señor Luis Mario González.

3. KIT DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL (15/12/ 2023)

La actividad **kit de aseo** para 20 adultos mayores residente en la fundación casa del abuelo "ESPERANZA VIVA" se realizó el día 10 de noviembre de 2023 a las 3:00 pm, a través del convenio 012 y la adición 01 de 2023 denominado **ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha y Casa del Abuelo** se acordó suministrar **un kit de aseo y cuidado personal** (jabón, champú, crema dental, cepillo de dientes, afeitadora, desodorantes , pañitos húmedos y pañales), con el propósito de prevenir y cuidar especialmente la limpieza durante la vejez y prevenir bacterias que pueden

provocar enfermedades o infecciones en los 20 adultos mayores residentes en la Fundación casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA"**

- **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL CON EL ADULTO MAYOR RESIDENTES EN LA CASA DEL ABUELO. (30 /10 al 23 /12 de 2023)**

La actividad encuentro intergeneracional se realizó en el tiempo comprendido 30 de octubre al 23 de diciembre de 2023, el propósito fue promover el desarrollo y la participación social, generando una nueva cultura de entendimiento en el proceso del envejecimiento y la vejez, lo que favoreció la participación de los adultos, niños, jóvenes y adultos jóvenes personas en el marco de "Una sociedad para todas las edades". Promover espacio donde se revaloran costumbres, cambios de actitud, testimonio de vida. Se establecieron relaciones de afecto y en las generaciones jóvenes hacia una imagen positiva de la vejez con participación de 40 adultos mayores, 20 residen en La casa del abuelo y 20 adultos del centro vida en La casa del abuelo Esperaza Viva, en total en esta actividad participaron 40 adultos mayores.

La actividad **encuentro intergeneracional** se desarrolló en varias sesiones, iniciando con las actividades con los orientadores de los talleres los días 30 de octubre 10 de noviembre, 20 de noviembre y 15 diciembre 2023, dondes se les enseño a los adultos hacer manualidades de navidad (bolsas para regalos, muñecos de nieves entre otros), luego una salida informal por toda la ciudad de Riohacha el día 27 de noviembre 2023, donde los adultos mayores viajaron en un pequeño tren y pasearon por las calles disfrutando de la salida.

También se debe mencionar que el día 10 de noviembre disfrutaron de un encuentro con donde la ambientación corrió por cuenta de una cumbiambera, música rancheras y tango melodías que les hizo recordar vivencias de su juventud, esta actividad estuvo dirigida por un recreacionista quien le puso dinamismo al encuentro haciendo que los adultos vivieran un tiempo de esparcimiento y de recordar experiencias vividas en su niñez, juventud y su vida cuando eran adultos jóvenes.

Otra actividad realizada en transcurso del tiempo planificada en el encuentro intergeneracional fueron 3 almuerzos que incluyo bebida con jugos naturales y gaseosas 3 refrigerios reforzados en esta actividad participaron 40 adultos mayores. También se realizaron manualidades navideñas para la decoración de la casa del abuelo. Este encuentro de interacción se utilizó como estrategia para fomentar relaciones entre los diferentes grupos etarios con el adulto mayor residentes en la Fundación Casa del abuelo, Se realizaron tres encuentros intergeneracionales con cuatro grupos de jóvenes y niños de la primera infancia (estudiantes del colegio Cerromar, Liceo Almirante Padilla, el Colegio Simón Bolívar y el CDI Hogar Divina Pastora, el encuentro se realizó en diferentes secciones cada uno organizado con el respectivo coordinador, profesores de grupo y la trabajadora Social de la Fundación casa del Abuelo.

Los adultos mayores disfrutaron conociendo a los jóvenes, los adolescentes y niños que vinieron a la fundación para interactuar con 40 personas mayores, estuvieron muy activos y disfrutaron el día. El evento estuvo bien organizado y

los adultos participaron del desfile, cuentos, poemas, canciones y se lo pasaron genial escuchando música ranchera, tango y hasta reggaetón.

INCENTIVANDO EL BUEN TRATO LA DIGNIDAD Y CULTURA EN EPOCA NAVIDEÑA (8/12 al 24/12 de 2023)

En esta actividad se realizo e las fechas comprendidas 8 de diciembre al 24 de diciembre 2023. En la actualidad, cada vez es más común que los valores y las costumbres familiares ligadas a las celebraciones navideñas se transformen de acuerdo con los intereses comerciales hasta que su esencia se desvanece. La gratitud, la humildad y la generosidad han quedado un poco relegadas, sin embargo, en la Fundación Casa del Abuelo" **ESPERANZA VIVA**" la Navidad sigue siendo un buen inicio para que los adultos mayores sigan recordando a sus seres queridos, ya que entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo" ESPERANZA VIVA" firmaron el convenio 012 y la adición 01 de 2023, "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023**, con el propósito de brindarle dos cenas navideñas. Estas dos actividades se realizaron loa dias **12 y 19** de diciembre de 2023. 35 adultos mayores participaron de la comida, 20 adultos del Centro Vida y 15 adultos del Centro día. los adultos disfrutaron, bailaron, comieron y estuvieron muy alegres ya que le trajeron Mariachis, un equipo de sonido que nunca dejo de deleitar a los adultos con muchos tangos, además el lugar estuvo animados ya que se contrataron **dos dinamizadores** que todo el tiempo estuvieron animando la velada, se hizo una ambientación con un violinista que interpreto canciones que hicieron gozar a los adultos, la mesa estuvo decorada con frutas, además de la cena y la fiesta también recibieron un Kit de aseo, lo cual les puso muy felices por lo cual manifestaron estar agradecidos el señor alcalde al igual que con el equipo de la secretaria de desarrollo social , por ese gesto tan especial que tuvieron con nosotros fueron las palabras del señor Luis Marios González.
Lo más importante de estas actividades fue la manera como los adultos residentes en la casa del abuelo, agradecieron por ese buen trato que siempre le han brindado, tanto en la casa del abuelo, como las profesionales que los visitan de la secretaria de Desarrollo Social, la actividad fue un total éxito porque los objetivos se lograron.

4. CULTURA, DEPORTES Y RECREACION.

La alcaldía distrital de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo en común acuerdo suscribieron el convenio 012 y la adición 01 de 2023 denominado "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha,** para brindarle una atención integral a 20 adultos mayores que residen en el Centro Geriátrico Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**" por ello desde el 28 de abril hasta el día 27 de diciembre de 2023 recibieron dicha atención.

La actividad física, el juego y el tiempo al aire libre fueron fundamentales para la salud del adulto, porque permitió adoptar estilos de vida más saludables en esta de la vejez, y también porque ayudo en la salud mental y desarrollo cognitivo de los adultos . También Mejoro el estado de ánimo, la motivación, el funcionamiento psicomotriz, Incremento los niveles de autoestima, fomento, las relaciones interpersonales y la integración social entre los 20 adultos que son atendido de manera integral en el Centro Geriátrico Casa del Abuelo.

Las actividades del área de cultura, deporte y recreación que se realizaron en el periodo de tiempo antes mencionado fueron las siguientes:

TALLER DE MEMORIA COGNITIVA (09/11/2023)

La estimulación cognitiva en personas mayores es esencial para fortalecer la autonomía funcional de estas personas y enlentecer el deterioro cognitivo de aquellos mayores con Alzheimer o Parkinson. Estas actividades fueron importantes porque les ayudo fortalecer la autonomía funcional de las personas mayores para realizar tareas rutinarias de forma autónoma, ralentizar el proceso de deterioro cognitivo de enfermedades como el Alzheimer o el Parkinson, fomentar la interacción social y evitar que las personas se aíslen y también evitar los episodios de estrés y ansiedad causados por el deterioro cognitivo.

Para el desarrollo de esta actividad se utilizó material audiovisual en el cual se proyectó videos e imágenes donde se pusieron a pruebas las funciones cognitivas del adulto mayor actividad mediante resolución de laberintos, memorizar y organizar imágenes.

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO (14/11/2023)

Es un método que fortalece la fuerza, la resistencia y la flexibilidad mediante múltiples ejercicios de bajo impacto ayudando a sobrellevar mejor los trabajos cotidianos. una excelente oportunidad para hacer ejercicio y mejorar la salud en un ambiente agradable.
Calentamiento: movilidad articular, ejercicios caminando, carrera suave, diferentes tipos de desplazamientos. Parte principal: combinación de ejercicios de tonificación con ejercicios de coordinación utilizando aros y sillas. Vuelta a la calma: estiramientos y relajación.

- ✓ Mejorar la condición física general
- ✓ Mejorar las cualidades físicas básicas
- ✓ Mejorar la coordinación
- ✓ Mejorar la movilidad articular
- ✓ Aumentar la fuerza y la resistencia muscular
- ✓ Reducir el estrés
- ✓ Divertir y socializar

SESIÓN DE TONIFICACIÓN MUSCULAR Y EQUILIBRIO 23/11/2023

Tonificar significa mantener cierto grado de tono o firmeza de los músculos, lo cual se logra al llevar a cabo un tipo específico de rutina de entrenamiento. Un músculo tonificado es un músculo que se torna más firme y definido, aunque mantenga su tamaño y volumen, incluso mientras se encuentra en reposo.

Contribuyo a tener un estado mental más saludable, ya que el trabajo de fuerza ayuda a las personas a sentirse mejor y a reducir síntomas de ansiedad y depresión. Se inicia con 10 minutos de calentamiento general, seguido del trabajo central donde se realizarán en pareja ejercicios de fuerza dinámico y estático, lateralidad, coordinación culminada con estiramiento y ejercicios de respiración.

Se realizo una serie de ejercicios de coordinación, lateralidad, equilibrio, con desplazamiento que permiten no sólo mejorar la parte física, sino también mantener la función mental activa.

Algunas de estas actividades fueron jugadas por una sola persona, mientras que otras están especialmente diseñadas para practicarlas con varios participantes, por lo que es un método de integración muy efectivo.

- **RUMBA AERÓBICA Y TALLER DE MANUALIDADES (28/11/2023)**

Esta actividad se realizó el dia 28 de noviembre de 2023, se buscó mejorar la resistencia cardio pulmonar por medio del ejercicio aeróbico mantenido los músculos fuertes, lo que puede ayudarte a mantener la movilidad a medida que se envejece.
Por otra parte, La elaboración de manualidades ayuda al físico de los adultos mayores, así como la prevención o reducción de enfermedades como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con las manos y mejoran los movimientos de las mismas, evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad. Se llevo a cabo una sesión de rumba aeróbica donde se utilizaron diferentes géneros musicales en busca de liberar el estrés desarrollando de la resistencia aeróbica, coordinación y memoria, terminando con un trabajo de manualidades como vuelta a la calma.
Se realizo una serie de ejercicios de coordinación, lateralidad, equilibrio, con desplazamiento que permiten no sólo mejorar la parte física, sino también mantener la función mental activa.

Algunas de estas actividades fueron jugadas por una sola persona, mientras que otras están especialmente diseñadas para practicarlas con varios participantes, por lo que es un método de integración muy efectivo.

- ✓ Mejor salud.
- ✓ Músculos más fuertes.
- ✓ Mejor equilibrio y coordinación.
- ✓ Huesos más fuertes.
- ✓ Menor riesgo de demencia.
- ✓ Mejor memoria.

- ✓ Menos estrés.
- ✓ Más energía.

⊥ ACTIVIDAD DIBUJO (5/12/2023)

El dibujo es una forma de entretenimiento y a la vez de terapia ocupacional que puede mejorar la calidad de vida de un adulto mayor. Al estar entretenidos, el estrés disminuye, se sienten creativos y los días se hacen menos pesados, sobre todo si se padece alguna enfermedad. Trabajar la capacidad coordinativa especial fundamentado en los aspectos que contribuyen al mejoramiento de la misma atendiendo a las características propias del proceso de envejecimiento.

⊥ ACTIVIDAD COLOREAR FIGURAR GEOMÉTRICAS

Imaginación y se entrena el cerebro previniendo la aparición de enfermedades como el Alzheimer Colorear figurar geométricas para estimular el cerebro, tanto el lado lógico y racional como el lado creativo y emocional. Así, se trabaja la

⊥ ACTIVIDAD EJERCICIOS DE COORDINACIÓN

Se realizo una serie de ejercicios de coordinación, lateralidad, equilibrio, con desplazamiento que permiten no sólo mejorar la parte física, sino también mantener la función mental activa. Algunas de estas actividades fueron jugadas por una sola persona, mientras que otras están especialmente diseñadas para practicarlas con varios participantes, por lo que es un método de integración muy efectivo. Trabajar la capacidad coordinativa especial fundamentado en los aspectos que contribuyen al mejoramiento de la misma atendiendo a las características propias del proceso de envejecimiento

⊥ ACTIVIDADES COORDINACIÓN DINÁMICA

- ✓ Coordinación dinámica general (cuando el movimiento es global).
- ✓ Coordinación segmentaría (la relación entre la vista y el segmento corporal).
- ✓ Coordinación intramuscular (capacidad del propio músculo para contraerse).
- ✓ Coordinación Intermuscular (participación adecuada de todos los músculos que se encuentran involucrados en el movimiento).

⊥ ACTIVIDAD EJERCICIOS DE COORDINACIÓN MOTRIZ (19/12/2023)

La fuerza en personas de la tercera edad produce hipertrofia de las fibras musculares y mejora los factores neurales implicados en la producción de fuerza. La fuerza a su vez mejora el rendimiento físico y permite una vida más activa e independiente hacia el final de la misma, Además, el equilibrio es fundamental para posibilitar la ejecución de actividades básicas de la vida, tales como, sentarse y pararse, subir y bajar escaleras, ya que éste constituye la base de una vida activa y sana. Se realizó una caminata donde el punto de salida fue la fundación casa del abuelo hasta el muelle de la ciudad.

Mejorar la fuerza para tren inferior y superior, Mejorar la resistencia cardio vascular, Aumentar la capacidad para captar oxígeno, Mejorar la coordinación óculo manual y óculo predica, Desarrolla un corazón más eficiente previniendo enfermedades coronarias, Calentamiento (movilidad articular, activación muscular y estiramiento preventivo, Trabajo de fuerza con auto carga para tren superior e inferior y ejercicios de coordinación con aros.

⊥ ACTIVIDADES RECREATIVAS (21/12/2023)

Las actividades recreativas son aquellas que nos permiten distraernos y aliviarnos de las responsabilidades y del trabajo. Por lo tanto, se trata de tareas realizadas de manera voluntaria y entusiasta que aportan un diverso grado de relajación, diversión y socialización sin obligación de por medio.

Tienen una importancia central en la vida del adulto mayor, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad cotidiana, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje. De modo que una vida desprovista de recreación, generalmente, será una vida de sufrimiento, enfermedad y envejecimiento prematuro.

Con estas actividades se buscó mejorar la salud física, mental y otras áreas más de 20 adultos mayores residentes en la fundación casa del abuelo **"ESPERANZA VIVA"**

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

El Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**" suscribió el convenio 012 y la adición 01 de 2023 denominado "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023,**

Para prestarle servicio de atención integral e intervención 24 horas por 4 auxiliares de enfermería, a 20 adultos mayores residentes en el Centro Geriátrico y beneficiarios del convenio descrito anteriormente. La atención primaria en salud es el conjunto de protocolos y servicios que se ofrecen al adulto mayor, en un Centro Vida, para garantizar la P y P (promoción de la salud y prevención de las enfermedades) y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso. La atención al adulto mayor desde el área de enfermería se enmarca en el periodo de tiempo comprendido 28 de abril a 27 de diciembre de 2023.

⊥ ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE ENFERMERIA-

- **autocuidado en el adulto mayor**

podemos mencionar que al adulto mayor beneficiarios del convenio 012 y la adición 01 de 2023 radica en cuidarse y cuidar a las personas en este caso a los

adultos mayores, residentes en la Fundación Casa del abuelo. "ESPERANZA VIVA" beneficiarios del convenio N° 012 de 2023.

En el Centro Geriátrico el autocuidado permite que la población allí atendida pueda envejecer con salud y mantener el bienestar de las personas a lo largo de su vida, por eso es importante el **aseo personal, cepillado de dientes, cambio de pañales, apoyo nutricional, arreglo de uñas, afeitada de barbas y genitales, arreglo de cama, curacion, suministro de medicaento, limpieza personal, corte de cabello, toma de signos vitales, masajes corporales relajante, rumba terapia, conversatorios sobre el estreñimiento, caminatas extramurales adulto mayor, charla de aseo e higiene personal en el adulto mayor, cuidado e hidratación de la piel de los adultos mayores, notas de enfermería, toma de signos vitales, curaciones**

- **OTRAS ACTIVIDADES COMO:**

CHARLAS:

- ✓ Los valores en el adulto mayor para una sana convivencia NOVIEMBRE 27/2023
- ✓ **CONVERSATORIO SOBRE ACCIDENTE CARDIOVASCULAR 13 DE NOVIEMBRE/ 2023 /(ELIZABETH PACHECO)**
- ✓ **JORNADA EDUCATIVA SOBRE ACONDICIONAMIENTO (19 DE NOVIEMBRE / 2023 ELIZABETH PACHECO)**
- ✓ **IMPORTANCIA DE UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y BALANCEADA.**
- ✓ **JORNADA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA**
- ✓ **ASEO E HIGIENE PERSONAL**
- ✓ **HIGIENE BUCAL EN LOS ADULTOS MAYORES**
- ✓ **ACCIDENTE CEREBROVASCULAR**
- ✓ **DEMENCIA SENIL**
- ✓ **ESTREÑIMIENTO EN EL ADULTO MAYOR (14 DE NOVIEMBRE / 2023)**

CONVERSATORIOS:

- ✓ SANA CONVIVENCIA EN EL ADULTO MAYOR,
- ✓ ASEO E HIGIENE PERSONAL
- ✓ HIGIENE BUCAL EN LOS ADULTOS MAYORES
- ✓ SOBRE LA HERNIA INGUINAL
- SANA CONVIVENCIA,

RUMBA - TERAPIA,

- ✓ **24 DE NOVIEMBRE DE 2023**

- ✓ **09 DE NOVIEMBRE DE 2023**
- ✓ **26 DE NOVIEMBRE DE 2023**
- ✓ **22 DE DICIEMBRE DE 2023**

MASAJES CORPORAL RELAJANTE:

- ✓ **MASAJES FACIALES**
- ✓ **CORPORALES 22 DE DICIEMBREBRE 2023**
- ✓ MASAJES **CORPORALES 23 DE DICIEMBRE 2023**

CAMINATAS:

- ✓ CAMINATAS 26/ 11/2023
- ✓ CAMINATAS 19/ 12/2023
- ✓ CAMINATAS NOVIEMBRE 02 de 2023
- ✓ CAMINATAS DICIEMBRE 9 DE 2023
- ✓ CAMINATAS 18 DE NOVIEMBRE

PELICULA

EL CHAVO DEL OCHO 11 DE NOVIEMBRE/23/

5. ACTIVIDADES LUDICAS.

"A lo largo de la vida son muchos los factores sociales, psíquicos y biológicos que determinan la salud mental de las personas. Además de las causas generales de tensión con que se enfrenta todo el mundo, muchos adultos mayores se ven privados de la capacidad de vivir independientemente por dificultades de movilidad, dolor crónico, fragilidad u otros problemas mentales o físicos, de modo que necesitan asistencia a largo plazo. Además, entre los ancianos son más frecuentes experiencias como el dolor por la muerte de un ser querido, un descenso del nivel socioeconómico como consecuencia de la jubilación, o la discapacidad. Todos estos factores pueden ocasionarles aislamiento, pérdida de la independencia, soledad y angustia.

La salud mental influye en la salud del cuerpo, y a la inversa. Por ejemplo, los adultos mayores con enfermedades
como las cardiopatías presentan tasas más elevadas de depresión que quienes no padecen problemas médicos. Por el contrario, la coexistencia de depresión no tratada y cardiopatía en una persona mayor puede empeorar esta última.

Los adultos mayores de la fundación casa del abuelo **ESPERANZA VIVA**, también son vulnerables al maltrato, sea físico, sexual, psicológico, emocional, económico o material; al abandono; a la falta de atención y a graves pérdidas de dignidad y respeto. Los datos actuales indican que una de cada 10 personas mayores sufre maltrato. El maltrato de las personas mayores no se limita a causar

lesiones físicas sino también graves problemas psíquicos de carácter crónico, como la depresión y la ansiedad". [1]

Teniendo como referencia lo expresado por OMS, en su artículo sobre "La salud mental y los adultos mayores" se hace necesario seguir desarrollando procesos que fortalezca la salud mental de los y las ancianas institucionalizado en la **"Fundación Casa del Abuelo Esperanza Viva"** por medio del convenio 012 y la adición 01 de 2023 **"ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES, PARA PROPORCIONAR BIENESTAR INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO DURANTE LA VIGENCIA 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha ,** a través de actividades de promoción y prevención de la salud mental", con el cual se adelantan acciones que contribuyen de manera directa en el fortalecimiento de la salud mental de las personas beneficiaras de dicho proyecto, pero sin dejar de lado, aquellos ancianos que no hacen parte del proyecto pero son miembro activo de la fundación y tienen la misma necesidad relacionada con su salud mental.

A continuación, se describe el desarrollo y resultado de las actividades realizadas durante la **vigencia abril 28 a diciembre 27 del presente año 2023** y dando cumplimiento así a todo lo descrito en el cronograma de actividades presentado ante ente territorial.

Las actividades físicas, cognitivas y emocionales enfocadas en la lúdica, favorecen no sólo los aspectos de salud de los adultos mayores en el orden biológico, mental y psíquico, sino que contribuyen a mejorar su calidad de vida, ya que generan espacios de esparcimiento, recreación, y mejoran las interacciones sociales.

"Desde esta área se promovió el bienestar psicológico de los adultos mayores institucionalizados en la **fundación Casa del Abuelo "Esperanza Viva"** a través de acciones de promoción de la salud mental y prevención del riesgo de problemas mentales (neuropsicológicos), además se fortaleció la convivencia de los adultos mayores a través de acciones educativa que promueven la interrelación interpersonal al interior de las instalaciones del hogar geriátrico. Brindar acompañamiento psicológico a los adultos mayores beneficiarios del proyecto para garantizar una mejor salud mental y evitar riesgos

- **ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL ÁREA DE PSICOLOGIA:**

Con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante la presente vigencia comprendida entre el mes de abril 28 – diciembre 27 del año 2023. psicoeducativas ejecutadas a través de la estimulación neuropsicológica para la promoción y prevención de la salud mental de los adultos mayores institucionalizados en la Fundación Casa del Abuelo "Esperanza Viva.

los objetivos propuestos se lograron de manera efectiva, puesto que cada actividad permitió que los beneficiarios identificaran la acción propuesta para el fortalecimiento de la salud mental en cada uno de ellos.

Por otro lado, se obtuvo una participación e involucramiento activo, logrando la interrelación grupal y una convivencia sana en cada una de las actividades propuestas y realizada.

Es de resaltar, que las actividades fueron bastante dinámicas, los adultos mayores estuvieron dinámicos y participativos del convenio 012 y la adición 01 de 2023 estuvieron bastante activos con el juego cognitivo, se divirtieron, manifestaron emociones positivas como alegría, también permitió la interacción y la comunicación entre ellos.

Al finalizar se abrió un espacio de dialogo, con el fin de conocer cómo se habían sentido un desarrollo de aprendizaje, participantes con la jornada educativa; estos manifestaron total satisfacción y agrado.

- ✓ **JORNADA DE MEJORAMIENTO DE LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA EN LOS ADULTOS MAYORES (NOVIEMBRE (03 /2023).**
- ✓ **JORNADA DE MEJORAMIENTO DE LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA EN LOS ADULTOS MAYORES (03 /12/ 2023).**
- ✓ **CINE FOROS EDUCATIVOS PARA EL MANEJO DEL DUELO. 5/11/2023**
- ✓ **CINE FOROS EDUCATIVOS PARA EL MANEJO DEL DUELO (10 / 12/ 2023).**
- ✓ **TARDE DE TALENTOS (17 /11 / 2023).**
- ✓ **ARMONIZACIÓN Y RELAJACIÓN EMOCIONAL (22 /12/2023).**
- ✓ **TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DE PROMOCIÓN DE LOS VALORES (24 /12/2023).**
- ✓ **JORNADA DE MEJORAMIENTO DE LA MOTRICIDAD FINA Y GRUESA EN LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS (02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023).**
- ✓ **JORNADA EDUCATIVA SOBRE EL MANEJO DE LA ANSIEDAD (8 DE DICIEMBRE DEL 2023**

3. ACTIVIDADES OCIO-ATENTO

Las actividades de ocio atento aportan a la estimulación cognitiva consiste en la aplicación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o incluso mejorar el buen funcionamiento cognitivo a través de determinados ejercicios. El retrasar el deterioro de las capacidades y habilidades promueve eficazmente un envejecimiento activo. En este sentido, la estimulación cognitiva mediante actividades y ejercicios promoverá la salud mental y la independencia emocional y física de la persona mayor. Ayudará también a personas que tengan alguna enfermedad neurodegenerativa, sin importar en qué etapa de la adultez se encuentre, a prevenir o a ralentizar el proceso para llevar adelante una mejor calidad de vida.

- **Actividades realizadas desde el área de ocio atento**

- **ACTIVIDAD: DÁNDOLE FORMA Y COLOR A LA MARIPOSA (4 /11/2023)**

Para realizar esta actividad se requiere el uso de los músculos pequeños de nuestras manos, dedos o muñecas, usamos nuestras habilidades motoras finas. Las actividades de rutina, como abrocharse una camisa, escribir, cortar y usar un tenedor, Cuando envejecemos, las habilidades motoras en general, sufren cambios, como ocurre en todos los aspectos de la vida. conocemos la importancia de que nuestros mayores tengan la mayor independencia posible en las actividades que ellos realizan diariamente, por lo que es de suma importancia trabajar con ellos este tipo de motricidad, para fomentar una mejor calidad de vida.

- **DE LA ACTIVIDAD: MANEJO MI EQUILIBRIO (8 /11/2023)**

El día 8 de noviembre de 2023, se realizó la actividad **MANEJO MI EQUILIBRIO**, atraves del convenio 012 y la adicion 01 de 2023. Esta actividad fue de gran importancia para 20 adultos mayores, residentes en la Fundación casa del abuelo. Esta actividad tiene que ver con el envejecimiento desde que inicia, empieza a disminuir la funcionalidad, el sistema nervioso central, suceso que desencadena una pérdida progresiva de las capacidades y habilidades relacionadas a todas las actividades del individuo en la vida diaria, entre ellas, una de las que más afecta a la población de la tercera edad es la deambulación, que necesita de fuerza, equilibrio, coordinación y autonomía, es por ellos que Los ejercicios de equilibrio y movilidad son muy beneficiosos para los adultos mayores porque les ayudan a mantener la autonomía y a evitar caídas.

- **ACTIVIDAD: PASEO POR ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD /11 /11/2023/**

Las actividades de esparcimiento ayudan a los adultos mayores con todo lo que le puede generar desánimo y sacar de las actividades monótonas. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude de forma positiva. Por otra parte, es importante fomentar este tipo de actividades, que pueden no solo ayudar al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, sino que además pueden ser actividades que los integren, Evitando así que se sienten aislados, deprimidos y solos, y puedan aprender a divertirse y relacionarse.

- **ACTIVIDAD: TARDE DE RUMBA TERAPIA (15 /12/2023)**

El ocio y la recreación, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad. En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno

canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

ACTIVIDAD: CUIDO MI CUERPO HUMANO (18/11/2023)

Las actividades de autocuidado son esencial en el adulto mayor, porque a medida van pasando los años se tiene más probabilidades de sufrir complicaciones de salud, por lo que es importante todos los días mantener una buena higiene personal, por lo que a diario entramos en contacto con millones de gérmenes y virus externos que pueden permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden causar enfermedades, las prácticas de higiene personal pueden ayudar a prevenir enfermedades. También pueden ayudar a sentirse bien con la apariencia.

ACTIVIDAD: MI MEJOR TRABAJO EN EQUIPO (22 /11/2023)

Las habilidades sociales son esenciales para relacionarnos con otras personas, establecer vínculos y poder mantenerlos. Son el motor de las relaciones humanas y de nuestro día a día, ya que somos seres sociales por naturaleza, eso significa que necesitamos relacionarnos para vivir. Ser una persona con habilidades sociales no solo incrementa la calidad de vida y un buen desarrollo y mantenimiento de autoestima, sino que a su vez nos protege de padecer ciertas alteraciones psicológicas como ansiedad y depresión.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LANZA EL PLATILLO (25/11/2023)

La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ARRASTRA LA PIRÁMIDE (29 /11/2023)

Las actividades de esparcimiento ayudan a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices, los ayuda a recrearse, activar su cuerpo, minimizar la monotonía.

ACTIVIDAD: DE UN LADO A OTRO CON LOS PIES (2 /12/2023)

La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista. La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números.

ACTIVIDAD: LANZAR HASTA DERRUMBAR LA PIRÁMIDE (6 /12/2023/

Mejorar la interacción social y el estado de ánimo de 20 adultos mayores de la Fundación Casa del abuelo, por medio de actividades de esparcimiento, las actividades de esparcimiento ayudan a los adultos mayores con todo lo que le puede generar desánimo y sacar de las actividades monótonas, ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al adulto salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude de forma positiva, Evitando así que se sienten aislados, deprimidos y solos, y puedan divertirse y relacionarse con otros.

ACTIVIDAD: CUIDO MI CUERPO HUMAN (9 /12/2023/)

Promover actividades de autocuidado que ayuden con una mejor higiene personal, las actividades de autocuidado son esencial en el adulto mayor, porque a medida van pasando los años se tiene más probabilidades de sufrir complicaciones de salud, por lo que es importante todos los días mantener una buena higiene personal, por lo que a diario entramos en contacto con millones de gérmenes y virus externos que pueden permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden causar enfermedades, las prácticas de higiene personal pueden ayudar a prevenir enfermedades. También pueden ayudar a sentirse bien con la apariencia.

- **ACTIVIDAD: SOPLO FUERTE HASTA RODAR LA PELOTA (/13/12/2023/**

La coordinación visomotora es la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Cuando una persona trata de manipular algún objeto o realizar alguna actividad sus acciones están dirigidas por la vista.

La coordinación visomotora implica actividades de movimientos controlados, es decir que requieren de mucha precisión, donde se utilizan los procesos óculo manual en forma simultánea (ojo, mano, dedos) Al realizar estas tareas se está ejercitando el proceso óculo motriz que luego servirá para empezar con el proceso de la escritura de letras y números

- **ACTIVIDAD: EL AVIÓN DE PAPEL (16 /12/2023)**

Esta actividad se realizó con 20 adultos mayores beneficiarios del convenio 005 de 2023 suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del abuelo, para favorecer autonomía y aspectos volitivos mediante actividad de ocio, ya que este y la recreación, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad. En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

- **ACTIVIDAD: MI ÁRBOL DE NAVIDAD (20 /12/2023)**

Esta actividad fue importante porque permitió fomentar trabajos manuales que ayuden a nivel cognitivo a aumentar la autoestima y la independencia de 20 adultos mayores de la Fundación Casa del Abuelo,

Por medio de las actividades manuales se busca aumentar independencia, fortalecer habilidades cognitivas, autoestima y psicomotricidad, por otro lado, los ayuda a sentirse motivados, proporcionan también beneficios psicológicos y sociales, ya que mejoran la autoestima y el ánimo al ver que, a pesar de cumplir años, se sigue siendo útil y se es capaz de realizar trabajos manuales de forma correcta y satisfactoria. Mejora la socialización de los mayores, ya que este tipo de tareas se pueden realizar entre varias personas.

- **ACTIVIDAD: VOLEIBOL EN CASA (23/12/2023)**

El ocio y la recreación, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad. En la tercera edad, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida del individuo.

- **ACTIVIDAD HABITOS Y RUTINAS SALUDABLES (27/12/2023)**

En la Fundación Casa del Abuelo, se realizó la actividad hábitos y rutinas saludables para promover el autocuidado en 20 adultos mayores de la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" que ayuden con una mejor higiene personal las actividades de autocuidado son esencial en el adulto mayor, porque a medida van pasando los años se tiene más probabilidades de sufrir complicaciones de salud, por lo que es importante todos los días mantener una buena higiene personal, por lo que a diario entramos en contacto con millones de gérmenes y virus externos que pueden permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden causar enfermedades, las prácticas de higiene personal pueden ayudar a prevenir enfermedades. También pueden ayudar a sentirse bien con la apariencia.

Estas actividades se realizaron para fortalecer las habilidades motoras finas de 20 adultos residenciados en la Fundación Casa del abuelo " **ESPERANZA VIVA** "por medio de actividades con propósito que ayuden a una mayor independencia del adulto mayor institucionalizados en la Fundación casa del abuelo.

6. ATENCION ESTANCIA DIA Y NOCHE

SERVICIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO/PROTECCIÓN PERMANENTE AL ADULTO MAYOR FUNDACION CASA DEL ABUELO.

En la Fundación casa del Abuelo, se brindó los cuidado y conservación permanente, elementos de baño, cuidado personal, ropa de cama, limpieza de habitaciones, lavandería y cuidado general). El Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo **"ESPERANZA VIVA"** han firmado el Convenio N° 012 y la adición 01 de 2023 para la prestación de servicios de atención

residencial diurna y nocturna, incluyendo la prestación de servicios individuales para 20 personas mayores y beneficiarios que viven en el Centro de Atención al Adulto Mayor. y protección permanente. Según el convenio, también proporciono ropa de cama, limpieza de habitaciones y de toda la fundación, atención de alimentación, lavandería, organización de vestuario y cuidados generales para los 20 adultos que viven permanentemente en Casa del Abuelo, para realizar estas actividades de atención residencial diurna y nocturna, se contrató a 4 personas para realizar tareas de servicios generales, del 28 de abril al 27 de diciembre 2023, las cuales Cumplieron las tareas asignadas (lavado, clasificación de ropa, arreglo de guardarropas, clasificación de basura, limpieza del piso frontal y área del pabellón de la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA") Portero, acompañante de enfermeras en traslados, además de limpieza de cocina, lavado de platos, Se distribuyeron comidas a 20 adultos beneficiarios y residentes de la Fundación Casa del Abuelo, además de limpieza de pisos de baños, cuartos de adultos mayores, barrido de pisos de la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA".

7. AREA ADMINISTRATIVA

Con el fin de implementar y desarrollar actividades de atención integral a las 20 personas mayores que habitan el Centro de Adultos Mayores del Distrito de Riohacha, la Fundación Casa del Abuelo "ESPERANZA VIVA" firmó el Convenio de Asociación N° 012 de 2023 para "integrarse al órgano administrativo" y Financiero. y esfuerzos técnicos para intensificar acciones para velar por el bienestar de las personas mayores en estado de abandono total en el Distrito de Riohacha la Guajira en el periodo contractual 28 de abril a 27 de diciembre de 2023, contratándose para ello dos personas, un coordinador y un profesional de apoyo administrativo. los cuales se encargan de realizar actividades inmersas dentro del convenio de prestación de servicios, actividades integrales inherentes al buen desarrollo de la atención integral a los beneficiarios y residentes en el Centro Geriátrico casa del abuelo "**ESPERANZA VIVA**", las actividades que se realizan desde esta área son las siguientes:

- ✓ Tramitar y legalizar los documentos del contrato.
- ✓ Estructurar el informe financiero del proceso
- ✓ Revisar las afiliaciones y planillas de seguridad social integral de las personas contratadas por orden de servicio, para la ejecución del proceso.
- ✓ Elaborar los contratos y ordenes de servicio de las personas que participan en el desarrollo de actividades del convenio N°012/ 2023, suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Fundación Casa del Abuelo.

- ✓ Servimos de canal entre la administración distrital y los beneficiarios del proyecto para que reciban efectivamente los beneficios planteados en el convenio.

OBJETIVOS:

Establecer un espacio adecuado y adaptado que facilite la atención integral, la estancia y las relaciones de convivencia, propiciando un ambiente social satisfactorio, promoviendo el envejecimiento activo, desarrollando acciones de prevención de la dependencia, facilitando una forma de vida saludable, procurando el mantenimiento de la autonomía y el desarrollo de la personalidad de cada uno de los 20 adultos beneficiarios del convenio 012 de 2023.

- **LOGROS:**

En la ejecución del **"CONVENIO DE ASOCIACION No. 012 y LA ADICION 01 DE 2023 PARA "AUNAR ESFUERZO TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE BRINDAN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA,** se ha logrado realizar las actividades a la fecha en un **100 %** en el periodo concertado para la entrega del informe final 28 de abril a 27 de diciembre de 2023, en el cual a 20 adultos mayores y residentes en la casa del abuelo se les brindo una atención integral y de calidad por personas cualificadas en su profesión.

- **CONCLUSIÓN**

Con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante la presente vigencia comprendida entre el 28 de abril a diciembre 27 del año 2023, permitió que los beneficiarios identificaran la acción propuesta para el fortalecimiento de la atención integral en cada uno de los 20 adultos mayores residentes en loa Fundación Casa del abuelo "esperanza viva".

Por otro lado, se obtuvo una participación e involucramiento activo, logrando la interrelación grupal y una convivencia sana en cada una de las actividades propuestas y realizada. Pudieron recibir atención integral a través de acciones promocionales y preventivas con un enfoque integrado, mejorando así las Condiciones de salud, proporcionándole Bienestar y calidad de vida. Se trabajó en factores psicológicos, interacción social, atención primaria en salud, actividad física y recreación, con actividades para mejorar el estado de ánimo de las personas mayores. El trabajo realizado con un equipo interdisciplinario fue fundamental para alcanzar el bienestar de la población beneficiaria de este convenio.

Por otro lado, la Fundación Casa del Abuelo "**ESPERANZA VIVA**" cuenta con la activa participación y aporte de los residentes de la tercera edad, logrando la interacción grupal y la sana convivencia de los 20 beneficiarios del convenio. Se puede concluir diciendo que los objetivos propuestos se lograron de manera positiva puesto que cada actividad inmersa en el plan de acción del convenio 012 y la adición 01 de 2023, se ejecutó en un **100%**